



8 de marzo, día internacional de la mujer trabajadora, más que nunca

COMUNISTAS DE CASTILLA :: 05/03/2019

Las trabajadoras nos organizamos frente a quienes en nombre del feminismo desmovilizan y manipulan desde las diferentes expresiones de la política institucional

El 8 de marzo vuelve a ser jornada de lucha histórica para las trabajadoras y por tanto también para la clase obrera en su conjunto que acrecienta su conciencia feminista de la lucha. Y lo es, no porque los medios de comunicación y todo el entramado político y social al servicio del régimen español así lo dispongan si no porque las trabajadoras nos organizamos en esta convocatoria frente a quienes en nombre del feminismo desmovilizan y manipulan desde las diferentes expresiones de la política institucional la jornada de huelga general feminista, para que no sea ni general ni feminista, es decir, para vaciar de contenido el derecho a la huelga.

La huelga es una herramienta de lucha de la clase obrera, forzada a reivindicar permanentemente sus derechos frente a quienes viven a su costa y que son quienes en este 8 de marzo llaman a la huelga en el ámbito laboral asalariado o regulado sólo a las mujeres. Este llamamiento es burgués y machista y por tanto insolidario porque:

-Porque las mujeres trabajadoras estamos en el mercado laboral en las peores condiciones, con un 97% de parcialidad en el trabajo, formando parte de la llamada economía sumergida, es decir sin regulación laboral y con una precariedad marcada por la diferencia salarial y el acoso laboral y sexual.

-Porque nos coloca a las mujeres trabajadoras en el punto de mira de la represión tanto laboral como política, está claro que a quien vive a costa del trabajo ajeno no le importa que a las trabajadoras se las despidan, para ese "feminismo" burgués las habituales represalias de los empresarios frente a quien denuncia las condiciones laborales parece que son anecdóticas y no destruyen la vida de las personas.

-Porque nos instrumentaliza como lucha feminista. Las organizaciones y partidos que forman parte de las instituciones y que medran en la organización estatal del 8 de marzo están utilizando al movimiento feminista en pro de sus intereses electorales. Alertan de un avance de un fascismo con el que no sólo conviven institucionalmente si no que proporcionan legitimidad a un poder que comparten. Recordamos que el derecho al aborto se regula como un delito en el Código Penal gracias al PSOE que nunca lo ha destipificado entre tantas medidas antifeministas de quienes forman parte del contubernio de supuesta izquierda en el gobierno.

-Porque no llamar a la huelga general no perturba los intereses de la patronal ni enfrenta sus políticas antiobreras. No olvidamos que aquellos sindicatos que viven de sus pactos económicos y sociales con la patronal (CCOO, UGT...) a cambio de entregar en bandeja de plata los derechos e intereses de trabajadoras y trabajadores, no convocan la huelga general

feminista de 24 horas, llaman a parar dos horas. Éstos y los partidos políticos que utilizan al movimiento feminista son los responsables de la desmovilización frente a esta jornada y de la represión sobre quienes defendemos su carácter de lucha y son por tanto cómplices de las violencias patriarcales y capitalistas que sufrimos.

El pasado año convocamos huelga general feminista frente al hartazgo acumulado durante siglos de explotación patriarcal y capitalista y pero también, fruto del avance del feminismo de clase dentro de un movimiento feminista disperso y marcado por la hegemonía de las posiciones burguesas que fueron y son defendidas en los diferentes contexto de lucha feminista por los partidos de la izquierda al servicio de las instituciones españolas, lógicamente más preocupadas de mantener el *status quo* económico, empresarial y político heredero del franquismo (ya sea por directa línea descendiente y política del régimen genocida o por interesada colaboración con lo que hoy representa) que por denunciar sin demagogia ni manipulación la violencia patriarcal en todas sus expresiones (laboral, regulada o no; económica, social, física, psicológica, política...).

El trabajo teórico y práctico de las trabajadoras en la definición del patriarcado como estructura económica y social de explotación en los últimos 20 años ha servido para desarrollar de forma más útil el feminismo de clase como herramienta de lucha.

El patriarcado y el capitalismo con su lógica del beneficio y de la acumulación capitalista, generan fuertes desigualdades, relaciones de poder y destrucción de los recursos y las condiciones necesarias para una vida digna. La división sexual del trabajo fundamenta la doble explotación que sufrimos las mujeres trabajadoras.

Las mujeres trabajadoras le resuelven al capitalismo la cuestión de la reproducción de la especie y de la fuerza de trabajo, lo cual permite que el hombre se inserte en el mercado laboral en mejores condiciones encontrándose en este punto la explicación económica de la brecha salarial.

La explotación patriarcal se basa por tanto, en el trabajo doméstico, las tareas reproductivas y relativas a la crianza de los hijos e hijas, los cuidados y asistencia a las personas dependientes en situaciones de enfermedad o minusvalía y el intercambio desigual en las relaciones afectivas y sexuales, en los diferentes contextos de pareja, familiares y en la sociedad en general.

El trabajo doméstico y de cuidados que realizamos las trabajadoras es imprescindible para el sostenimiento de la vida. Que mayoritariamente sea gratuito o esté devaluado es una trampa en el desarrollo del capitalismo. Con la **huelga de cuidados, es decir en el ámbito laboral no regulado**, damos visibilidad a un trabajo que nadie quiere reconocer ni remunerar, ya sea en la casa, mal pagado o como economía sumergida. Reivindicamos que el trabajo de cuidados sea reconocido como un bien social de primer orden, y exigimos la redistribución de este tipo de tareas y su corresponsabilidad entre hombres y mujeres. La lucha feminista persigue acabar con los privilegios que el patriarcado otorga a los hombres y con las violencias que estos privilegios generan, por eso queremos poder movernos en libertad por todos los espacios y a todas horas. Señalamos y denunciemos la violencia sexual como expresión de la apropiación patriarcal de nuestro cuerpo, que afecta de modo aún más marcado a mujeres en situación de vulnerabilidad como mujeres migradas, racializadas y

trabajadoras domésticas.

Todas las violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas que vivimos las trabajadoras se perpetúan si permitimos que quienes sostienen el sistema capitalista y patriarcal desde las instituciones, instrumentalicen la lucha feminista y el 8 de marzo como día internacional de la mujer trabajadora.

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LA TRABAJADORA SIEMPRE PIERDE.

LA LUCHA SERÁ FEMINISTA O NO SERÁ

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/8-de-marzo-dia-internacional-2